

ACTA No. 003 - 2019



En el municipio de Santa María Cubán, departamento de Alta Verapaz, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día cinco de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Municipal, representantes de instituciones que integran la Coordinadora Inter-Institucional (COMUPE - COMUSAN - PLANEA - REDIREGUA), las siguientes personas: Horacio Juárez del MINEDUC; Daniel Ramírez del MADS - SEP; Luis Asig de SESAN; Darwin García del MAGA; Bacilia Xol de la Unidad de Niñez y Adolescencia; Hilda Tux asistente de la DMM; Nery Acte y Yamina Sevilla de Fundación FUNDAMI; Nancy García de Gobernación; Miriam Paz y Lorena Mazariegos del CAP; y Dulce Biviana Cú loó, Directora Municipal de la Mujer, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente:


PRIMERO: La Directora Municipal de la Mujer da la bienvenida, agradeciendo a los presentes su participación e indicando que el objetivo de la presente es desarrollar reunión ordinaria de la Coordinadora Interinstitucional para unificar esfuerzos en bien del municipio.

SEGUNDO: El ingeniero Darwin García del Maga, presenta informe de la CAPEM



En próxima reunión se hará presentación de las actividades realizadas por dicho Consejo Agrícola en coordinación con MAGA y puente, se convocará al taller forestal de la municipalidad, elaboración de abonos orgánicos, uso de la tierra, que se pueda integrar a pequeños productores.

TERCERO: La Directora Municipal de la Mujer Dilce Cu León, informa sobre las acciones a desarrollarse por la Comisión Municipal de la Mujer en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, indicando que se considera realizar una jornada médica dirigida a mujeres en edad fértil para el 20 de marzo en una comunidad de la Región de Pinar, para dicha actividad se espera el apoyo de quienes integran este espacio. Salud facilitará información poblacional específicamente mujeres en edad fértil, para contar con el personal médico para atender y generar impacto en la población. La representante de Fundeemí, sugiere tener el dato de mujeres para brindar buena atención médica y Fundeemí puede apoyar con un médico. El representante del MAGA indica que ellos se suman a dicha actividad con apoyo de las trabajadoras sociales para enseñarles a las señoras a preparar alimentos con productos nativos; desde la Dirección de la Mujer se coordinará apoyo del Juzgado de Paz.



La PNC y el Hogar Materno, para generar impacto en la población de San Lucas. Mineduc socializará información de que productos se consiguen en la comunidad.

CUARTO: Sobre la socialización de acciones de la COMUSAN, se entregará a los integrantes de la Coordinadora el listado de víveres recaudados y se espera poder hacer la entrega con el apoyo de la Junta Escolar de los establecimientos "MIGUEL SANTO DOMINGO y el IMPRA" quienes fueron los que donaron los víveres; luego de conocer la necesidad que tienen algunas familias con niños en desnutrición, por lo que con Salud, Mides y Sesen se establecerá la forma y cantidad de entrega a quienes corresponden.

El representante del MARM informa que el seis de marzo se realizará entrega de alimentos gestionados por la SOSEP a niños con apoyo de las comunidades de Santo Domingo Sector Dos; Setci Chajón, Sequirquib, San Marcos Chimán, Santa Rosa Chajón, Brandita Tamán, Tralantán en fechas seis y siete de los corrientes; para el trece de este mes se hará la entrega del complemento en el área urbana.

QUINTO: El representante del MAGA indica que socializará información sobre acuerdos y compromisos de COMUSAN, que por instrucciones del Señor Gobernador los municipios de Tactic y Cahabón deben realizar reuniones específicas de COMUSAN y las otras comisiones deben ser en



reuniones aparte, en las comisiones hacen agenda MIDES, MASA y SEBAN, con información exclusiva de Seguridad Alimentaria y nutrición, los demás representantes institucionales responsables de los planes deben participar considerando que se reportan datos estadísticos de alimentos en desnutrición en el municipio.

**SEXTO:** De la Comisión Municipal de Salud, la representante del CAP presenta información actualizada sobre niños en desnutrición, tanto con Auparo de la Corte de Constitucionalidad y los que no tienen auparo, captados por el Centro de Salud. De los 57 niños y niñas reportados inicialmente por el Congreso, para este año se tienen 57 niños, la mayoría han sido recuperados, algunos han recaído; en la zona de este año Salud ha captado a 15 niños con desnutrición.

Salud también informa sobre la contratación de parte del Área de Salud los servicios de una profesional en nutrición, quien se presenta y expone su interés en colaborar para mejorar la alimentación nutricional de la niña. Fundamini informa que también trabajan con grupos de mujeres donde educan a la mamá para que alimente bien a su bebé.

**SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la pre-

señala a tres horas y veinte minutos desde  
de su inicio, en el mismo lugar y fecha,  
que previa lectura, se acepta, ratifica y  
firma, por quienes interviene.



*[Handwritten signature]*  
DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER - V.  
SANTA MARIA CAYASH  
*[Handwritten signature]*  
Dra. Patricia Scullanos S.  
Médico y Cirujano  
Col. 10.407

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
MAGA

*[Handwritten signature]*  
Luis ASIG  
SESANU